UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, 2023-2026

Con visión de futuro 2026

Presenta:
DR. IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA

Culiacán, Sinaloa, Diciembre de 2023

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 2

II. Diagnóstico estratégico y consistente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales 7

a) Licenciatura en Economía 7

b) **Licenciatura en Ingeniería Financiera** 11

c) Doctorado en Ciencias Sociales 14

d) Maestría en Ciencias Económicas y Sociales 17

III. Misión, Visión y Valores 23

IV. Objetivos y metas del plan de desarrollo institucional para la FACES, 2023-2026 27

V. PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA FACES 32

5.1. ASPECTOS ACADÉMICOS 32

5.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 36

5.3. ASPECTOS DE GESTIÓN Y GOBIERNO. 38

VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN 40

I. INTRODUCCIÓN

La universidad pública es una institución concebida para impulsar el desarrollo social a través de la generación, difusión y preservación del conocimiento y la cultura. En este sentido, se espera que su funcionamiento responda a principios de racionalidad y rigor académico, asegurando que las decisiones adoptadas sean fundamentadas y orientadas al bien común. Para lograrlo, las instituciones de educación superior (IES) requieren de mecanismos formales de toma de decisiones basados en información precisa y oportuna, lo que les permite anticipar escenarios y responder de manera estratégica a los desafíos del entorno.

En este marco, la planeación estratégica se erige como una herramienta esencial para el fortalecimiento y crecimiento de las IES. Su implementación no solo facilita la identificación de alternativas viables, sino que también promueve la toma de decisiones colectivas de alto impacto. A través de este proceso, las instituciones pueden orientar de manera efectiva sus actividades académicas, administrativas y de vinculación, asegurando la coherencia entre sus acciones y sus objetivos institucionales.

Asimismo, la planeación estratégica permite definir con claridad la misión y visión institucionales, elementos fundamentales para consolidar la identidad y el propósito de la universidad. La misión refleja el compromiso con la formación académica, la investigación y la responsabilidad social, mientras que la visión establece la dirección hacia la cual se aspira a evolucionar. Contar con una misión y visión bien articuladas facilita la alineación de esfuerzos y recursos, favoreciendo la toma de decisiones estratégicas y la ejecución de programas educativos pertinentes y de calidad.

Asimismo, la planeación estratégica impulsa la innovación y la mejora continua dentro de las instituciones de educación superior. Aquellas que integran un enfoque estratégico en sus procesos académicos y administrativos están mejor posicionadas para explorar nuevas metodologías pedagógicas, incorporar tecnologías emergentes y diseñar programas académicos pertinentes. Esto les

permite mantenerse a la vanguardia en un entorno educativo dinámico y responder de manera efectiva a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad.

En el contexto de nuestra universidad, se llevan a cabo de manera permanente ejercicios de planeación, tanto individuales como colectivos, con distintos niveles de alcance y sistematización. El principal desafío de la planeación institucional radica en establecer objetivos generales que representen los intereses comunes de la comunidad universitaria, de modo que los distintos esfuerzos se alineen progresivamente. Esto no solo contribuirá a la mejora continua de las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también permitirá optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en la institución, garantizando su eficiencia y sostenibilidad.

En mi calidad de **director de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES)** de la **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)** para el periodo **2023-2026**, presento ante la comunidad universitaria el **Plan de Desarrollo Institucional de la FACES 2023-2026**. Este documento establece las directrices académico-administrativas que guiarán la gestión de la Facultad, teniendo como eje rector la mejora continua de la docencia y la investigación en las disciplinas que le otorgan identidad.

Nuestro compromiso es contribuir al cumplimiento de la **Misión institucional de la UAS**, orientada a la formación de *"profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación"* (UAS, 2025, p. 28). Todo ello, bajo un **modelo educativo humanista**, acompañado de una gestión estratégica basada en la planeación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, reafirmamos nuestra disposición para trabajar en equipo y hacer realidad la **Visión institucional de la UAS al 2025**. En consonancia con

estos principios, este Plan se fundamenta en un proceso participativo de planeación estratégica que busca fortalecer los indicadores de calidad académica, atender las particularidades y necesidades de los programas educativos, así como dar cumplimiento a las recomendaciones de los organismos de evaluación externa. Todo ello con el propósito de consolidar las actividades sustantivas de la Facultad y elevar su impacto en el ámbito educativo y social.

En este contexto, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar el cumplimiento de la normatividad institucional, así como de promover una gestión eficiente y una administración responsable de los recursos económicos, humanos y materiales de la Facultad.

En suma, el **Plan de Desarrollo Institucional de la FACES 2023-2026** se concibe como un instrumento estratégico que orientará las acciones fundamentales de la Facultad durante este periodo, con el propósito de fortalecer su desempeño académico, administrativo y de investigación, en consonancia con los principios y objetivos de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Orientaciones del plan de desarrollo institucional 2023-2026, a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025”

Este **Plan de Desarrollo Institucional de la FACES** se enmarca en los lineamientos y principios del **Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025”**, el cual reconoce las múltiples ventajas de la elaboración de planes estratégicos para la dirección de las unidades académicas, fundamentados en el orden y la metodología de la planeación estratégica.

Consideramos que los **Planes de Desarrollo Institucional** de nuestras Escuelas y Facultades deben construirse con base en un análisis integral del contexto interno y externo en el que opera la Universidad. De este modo, se garantiza la pertinencia social de la institución y su capacidad para contribuir al desarrollo de la entidad y del país, fortaleciendo su impacto en la educación superior y la sociedad.

Este plan reconoce que la suma de esfuerzos y voluntades, respaldada por una plataforma académica sólida, es la clave para alcanzar aspiraciones y proyectos comunes. Por ello, se nutre de las aportaciones y propuestas de estudiantes, docentes, investigadores y actores externos con los cuales la Universidad mantiene un vínculo permanente.

Asimismo, asumimos el compromiso de que la equidad sea un principio rector en todos los ámbitos de nuestra gestión. En consonancia con las directrices del **Plan Institucional**, trabajaremos para garantizar un entorno inclusivo, en el que se brinde atención equitativa a estudiantes y personal, sin distinción de género, raza, condición social, creencias religiosas, ideológicas o cualquier otra condición, promoviendo así una comunidad universitaria más justa e incluyente.

Si bien lo local es fundamental, su impacto se amplifica cuando se vincula con procesos externos, globales e internacionales. Por ello, resulta prioritario mantenernos atentos a la evolución de los modelos educativos y a las transformaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los cuales responden cada vez más a un entorno interconectado y dinámico. En este sentido, reconocemos la importancia de actualizar de manera continua los contenidos temáticos de los programas de estudio y fortalecer la labor investigativa de la comunidad académica.

En alineación con el programa rector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)**, nuestro principal compromiso es la formación de profesionales altamente capacitados, con prestigio social y reconocimiento internacional, que contribuyan activamente al desarrollo humano sustentable. Estos egresados deberán estar preparados para diseñar políticas públicas y estrategias que permitan reducir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, fortaleciendo así el progreso de México en su conjunto.

Desde esta perspectiva, es necesario redefinir el papel de la **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES)**, ya que, dentro de la Universidad, representa un espacio privilegiado para la generación de pensamiento reflexivo, crítico y propositivo. Su contribución es clave en el diseño de alternativas viables que atiendan las desigualdades señaladas en la misión institucional de la **UAS**,

reafirmando su compromiso con la transformación social y el desarrollo sostenible.

La **Visión 2025** de la **Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)** establece como propósito “operar con un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente”.

En la **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES)** trabajamos alineados con esta visión institucional, reconociendo que aún es necesario redoblar esfuerzos para alcanzar plenamente estos objetivos. Uno de nuestros desafíos inmediatos es obtener la más alta certificación de nuestros procesos académicos y administrativos, no solo bajo estándares nacionales, sino también internacionales. Asimismo, debemos intensificar la formación integral de nuestros estudiantes y fortalecer la producción científica de alto impacto, mediante una estrategia ordenada y consistente que garantice avances sostenibles en estos ámbitos.

Para lograrlo, es fundamental el trabajo conjunto de toda la comunidad universitaria, sustentado en principios éticos y morales que se plasman con claridad en este **Plan Institucional de Desarrollo**. Su cumplimiento debe ser ineludible en todos los espacios del quehacer universitario, asegurando así la excelencia y el compromiso social que distinguen a nuestra Facultad y a la Universidad.

II. Diagnóstico estratégico y consistente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ofrece dos programas de estudios profesionales, la Licenciatura en Economía (LE) y la Licenciatura en Ingeniería Financiera (LIF). Para el primer semestre del ciclo escolar 2023-2024 se tuvo una matrícula de 149 alumnos en la Licenciatura en Economía, distribuidos en ocho grupos, mientras que el segundo programa (LIF) presento una matrícula de 354 alumnos distribuidos en diez grupos.

a) Licenciatura en Economía

El análisis de la eficiencia terminal de cualquier programa educativo permite conocer la eficacia del sistema en el avance ideal de los alumnos, con lo cual se pueden identificar áreas de mejora en la tasa del egreso oportuno. En el cuadro 1 se muestra la eficiencia terminal por cohorte de la licenciatura en economía en las últimas seis generaciones. Podemos observar que el índice de egreso promedio es apenas del 35% de la matrícula inicial, esto representa que, casi 1 de cada 3 alumnos llega a concluir sus estudios de una forma regular.

Específicamente, el abandono de los estudios y los bajos índices de eficiencia terminal se encuentran entre los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las instituciones de educación superior (IES) del país. Según datos de la ANUIES (2000), de cada 100 estudiantes que inician estudios de licenciatura, sólo entre 50 y 60 concluyen las materias del plan de estudios. Esta problemática responde a una multiplicidad de factores que afectan a los estudiantes, tales como: condiciones económicas desfavorables, deficientes habilidades básicas para el estudio, insuficiencia en los conocimientos, incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios.

La eficiencia terminal de las últimas cinco generaciones se mueve alrededor del 35%, lo que, en sentido inverso, nos indica que aproximadamente 6 de cada 10 alumnos que ingresan a estudiar la Licenciatura en economía no terminan sus estudios.

Cuadro 1. Índice de egreso y de titulación

GENERACION	INSCRITOS EN PRIMER AÑO	INSCRITOS EN SEGUNDO AÑO	INSCRITOS EN QUINTO AÑO	NUMERO DE EGRESADOS*	INDICE DE. EGRESO	NUMERO DE TITULADOS AL AÑO	INDICE DE TITULACION**	TITULADOS RESPECTO EGRESADOS
2003-2008	91	75	48	34	37.36%	25	27.5%	73.5 %
2004-2009	84	57	54	48	57.14%	35	41.7%	72.9%
2005-2010	93	51	64	45	48.39%	30	32.3%	66.7%
2006-2011	81	41	40	40	49.38%	25	30.9%	62.5%
2007-2012	59	46	46	31	52.54%	14	23.7%	45.16 %
2008-2013	53	30	34	34	64.15%	14	26.4%	41.18%
2009-2014	70	46	35	32	45.71%	17	24.3%	46.87%
2010-2015	41	32	16	14	34.14%	9	21.9%	64.28%
2011-2016	74	55	35	35	47.29%	24	32.4%	62.86%
2012-2017	64	50	31	24	37.5%	13	20.3%	41.67%
2013-2018	63	46	26	21	33.33%	20	31.7%	76.19%
2014-2019	87	56	35	35	40.22%	25	28.7%	65.71%
2015-2020	73	32	26	24	31.50%	13	17.8%	56.52%
2016-2021	80	43	31	30	33.75	13	16.3%	48.14
2017-2022	94	60	42	37	43.61	19	20.02%	46.80%
2018-2023	72	55	32					
2019-2024	68	26						
2020-2025	52	44						
2021-2026	71	48						
2022-2027	66							
PROMEDIOS	72	48	38	32	45.0%	19	25.30%	56.69%

* Se verifico en el sistema del SACE, de los que entraron a primero en su respectiva generación que tuvieran concluidas las 55 materias en el kardex.

**Números titulados. Información proveniente del Departamento de Académico Legal. El índice es resultado del cociente entre el total del número de titulados y el número de inscritos en primer año

Por otra parte, el índice de titulación con relación al número de alumnos inscritos en la escuela es de 20%, este revela que casi 1 de cada 5 alumnos que ingresa a la escuela llega a titularse. Además, podemos observar que el porcentaje de titulados respecto a los egresados muestra una tendencia a la baja en las últimas cinco generaciones, situándose por valores por debajo de los mínimos requeridos por CONACE. Aunado a esta problemática existe un alto índice de alumnos irregulares o con bajo rendimiento. En el cuadro 2 se muestran el número de alumnos irregulares durante los dos últimos ciclos escolares.

Es importante hacer notar, que el número de alumnos irregulares (considerados como aquellos alumnos que adeudan alguna materia que hayan cursado) es mayor en los primeros años y se va disminuyendo al acercarse el final

de la carrera. Es bueno tomar en consideración este aspecto, en virtud de que los programas remediales para incrementar la permanencia y el rendimiento deben ser ubicados precisamente en estos semestres iniciales, aunque también se debe considerar que en los años posteriores muchos alumnos desertan de sus estudios, esto puede indicar que el número de alumnos irregulares disminuye porque abandonan sus estudios y continúan aquellos que eran regulares en primer lugar.

Cuadro 2. Número de alumnos irregulares por grado

Grado escolar	Total de alumnos		alumnos irregulares		% de alumnos irregulares	
	2017-2018	2022-2023	2017-2018	2022-2023	2017-2018	2022-2023
1	94	66	47	42	50.0%	63..6%
2	43	48	20	18	46.5%	37.5%
3	26	40	14	7	53.8%	17.5%
4	36	26	17	12	47.2%	46.2%
5	26	40	13	12	50.0%	30.0%

La aprobación-reprobación es considerada como uno de los indicadores de la Trayectoria Estudiantil; no obstante, este se puede analizar como una manifestación del rendimiento escolar. En el cuadro 3 se muestran las materias con mayor incidencia de reprobación en el ciclo escolar 2022-2023. Como podemos analizar, las materias más reprobadas son las del área de métodos cuantitativos y las del área económica, esto es grave debido a que se consideran la columna vertebral de la licenciatura.

Es evidente que reprobar una asignatura para el estudiante, no implica sólo estar en una situación irregular, sino que repercute en su forma de comportarse y comunicarse. La Licenciatura en Economía cuenta con el Programa Institucional de Tutorías, que brinda los elementos y la estructura para apoyar a cada uno de los tutorados, en esos momentos, donde se requiere tener mayor comunicación y atención por parte del tutor con sus alumnos.

La más reciente evaluación a la que el Programa fue sometió por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), nos dejó muchas experiencias. Tan es así que de ese proceso que nos re acreditó como programa

de excelencia, rescatamos un conjunto de recomendaciones validas a partir de la identificación de fortalezas y debilidades del Programa, siendo organizadas por parte del organismo evaluador en aspectos relacionados con Recursos, Procesos y Resultados.

Cuadro 3. Materias con mayor índice de reprobación

	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	
No.	**Asignatura**	**Índice de reprobación**
1	FINANZAS INTERNACIONALES	57.14
2	MACROECONOMÍA DINÁMICA	53.85
3	DESEQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS	50
4	ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO TECNOLÓGICO	50
5	ESTADÍSTICA BAYESIANA Y MÉTODOS NUMÉRICOS EN ECONOMÍA	50
6	TALLER DE ECONOMETRÍA INTERMEDIA	50
7	ECONOMÍA LABORAL	50
8	CONTABILIDAD NACIONAL	44.44
9	CÁLCULO INTEGRAL	40.74
10	DERECHO MERCANTIL	38.46

Fuente: Control Escolar de la FACES

CONACE identifica las siguientes áreas de oportunidad del programa de Licenciatura en Economía:

1. Incentivar el trabajo colegiado para homogeneizar contenidos, bibliografías, formas de evaluación, etc., como una manera de evaluar el seguimiento de la instrumentación del nuevo plan de estudios.
2. Establecer estrategias de retención de estudiantes, especialmente en los primeros semestres, ya que existe una alta deserción.
3. Tomando en cuenta los contenidos de las materias optativas y las demás del plan de estudios con carácter terminal, se sugiere ofrecer al alumno acentuaciones o concentraciones claras de conocimientos y habilidades, que no pueden ser más de dos.
4. Introducir modelos de enseñanza con cursos apropiados para que los estudiantes adquieran al menos un dominio intermedio de Excel, así como

de programación R y otros programas que se ofrecen gratuitamente en línea, para que tengan mejores herramientas de análisis socioeconómico moderno.

5. Organizar un grupo de evaluación del nuevo plan de estudios con el concurso de estudiantes, directivos, profesores, egresados y empleadores, para proponer modificaciones pertinentes de los cursos de manera ágil, sin entrar en procesos administrativos complicados de cambio de plan de estudios.
6. Diseñar e instrumentar un programa de orientación y desarrollo profesional.
7. Continuar con las buenas prácticas de apoyo médico y psicológico.
8. Continuar con los esfuerzos para que el acervo bibliográfico se actualice, sobre todo utilizando la biblioteca virtual y mediante la ampliación o adquisición de bases de datos.
9. Incentivar la educación continua con egresados mediante diplomados, cursos de capacitación, talleres, etcétera.
10. Actualizar el seguimiento de los egresados.
11. Redefinir líneas de investigación manteniendo aquellas en las que se tenga ventaja comparativa. Tener no más de tres líneas y que sean acordes a las áreas de formación del plan de estudios.
12. Considerar la posibilidad de obtener recursos externos a partir de asesorías, estudios para instituciones públicas y privadas, cursos y diplomados para fomentar actividades sustantivas, como puede ser la investigación y becas para alumnos que se integren como asistentes de docentes e investigadores.

b) **Licenciatura en Ingeniería Financiera**

La creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas se aprobó el 05 de julio del 2013 bajo en Acuerdo #14 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), para que iniciara en agosto de ese mismo año.

El proyecto fue elaborado siguiendo la metodología de competencias

profesionales y el protocolo de investigación diseñado por la Secretaría Académica de la UAS. Además de la investigación de mercado realizada para definir las competencias, se consultó a las distintas universidades y expertos con el objetivo de insertar esta propuesta en la tendencia profesional del resto de instituciones educativas de la región y el país.

La ingeniería financiera consiste en la utilización de instrumentos financieros, fundamentalmente derivados, para reestructurar un perfil financiero existente con el fin de obtener uno nuevo con las características deseadas. En la mayoría de los casos se utilizan para gestionar riesgos financieros o para crear instrumentos a medida con unos objetivos específicos. Implica el diseño, el desarrollo y la implementación de instrumentos y procesos financieros innovadores y la formulación de soluciones creativas a problemas comunes en finanzas.

Del 2013 a la fecha han ingresado 10 generaciones de alumnos, de las cuales solamente han egresado 6 generaciones, cohorte 2013-2018 al cohorte 2018-2023. El seguimiento individual y personalizado que se tiene en la FACES en todos los PE es a través de distintos sistemas de información:

- El departamento de control escolar que es el sitio donde se tienen registrado toda su trayectoria académica.
- El departamento de tutorías donde existen registros y se les da seguimiento personalizado a través de un sistema de información específico de tutorías.
- Además, los estudiantes tienen acceso a su trayectoria académica a través de la plataforma SIIA Alumnos que les permite imprimir recibos, kardex, entre otros trámites administrativos.

En el cuadro 4 se muestra la trayectoria académica por cohorte de la licenciatura en ingeniería financiera en las últimas 10 generaciones. Podemos observar que el índice de egreso promedio es apenas del 50% de la matrícula inicial, esto representa casi 1 de cada 2 alumnos llega a concluir sus estudios de una forma regular. La mayor parte de la deserción estudiantil se da en el primer año.

Cuadro 4. Egreso y Titulación Licenciatura en Ingeniería Financiera

Cohorte	Alumnos en 1er año	Total egresados	Total de egreso	Titulados	Tasa de titulación
2013-2018	16	1	6.25%	0	0%
2014-2019	41	20	48.78%	10	21.95%
2015-2020	43	22	51.16%	13	30.23%
2016-2021	44	19	43.18%	14	31.8%
2017-2022	50	33	66%	13	26%
2018-2023	88	40	45.5%		
2019-2024	88				
2020-2025	111				
2021-2026	86				
2022-2027	116				

* Se verifico en el sistema del SACE, de los que entraron a primero en su respectiva generación que tuvieran concluidas las 55 materias en el kardex.

Aunado a esta problemática existe un alto índice de alumnos irregulares o con bajo rendimiento. Es importante hacer notar, que el número de alumnos irregulares (considerados como aquellos alumnos que adeudan alguna materia que hayan cursado) es mayor en los primeros años y se va disminuyendo al acercarse el final de la carrera.

Cuadro 5. Número de alumnos por grado en el ciclo escolar 2022-2023

GRADO	TOTAL	ALUMNOS REGULARES	ALUMNOS IRREGULARES	
1	116	74	42	36.2%
2	67	53	14	20.9%
3	81	78	3	3.7%
4	62	58	4	6.5%
5	55	48	7	12.8%

Es bueno tomar en consideración este aspecto, en virtud de que los programas remediales para incrementar la permanencia y el rendimiento deben ser ubicados precisamente en estos semestres iniciales, aunque también se debe considerar que en los años posteriores muchos alumnos desertan de sus estudios, esto puede indicar que el número de alumnos irregulares disminuye

porque abandonan sus estudios y continúan aquellos que eran regulares en primer lugar.

La aprobación-reprobación es considerada como uno de los indicadores de la Trayectoria Estudiantil; no obstante, éste se puede analizar como una manifestación del rendimiento escolar. En el cuadro 6 se muestran las materias con mayor incidencia de reprobación en el ciclo escolar 2022-2023.

Cuadro 6. Licenciatura en Ingeniería Financiera. Materias con mayor índice de reprobación

	INGENIERÍA FINANCIERA	
No.	**Asignatura**	**Índice de reprobación**
1	Estadística inferencial	31.82
2	Programación básica	27.27
3	Contabilidad financiera	26.53
4	Inglés avanzado	22.73
5	Teoría monetaria	22.73
6	Contabilidad financiera	20
7	Seminario de inserción laboral	20
8	Arrendamiento financiero	20
9	Cálculo integral	16
10	Ingeniería económica	14

c) Doctorado en Ciencias Sociales

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales (DCS), aprobado por el H. Consejo Universitario el 5 de diciembre de 1994, inició su operación el 20 de marzo de 1995, contando hasta fines de 2017 con nueve generaciones, dos en proceso y siete concluidas. La primera generación de este programa contó con el apoyo del CONACyT, a través de cinco cátedras patrimoniales que contribuyeron a la puesta en marcha y desarrollo de la primera generación. Cabe anotar que dichas cátedras fueron dictadas por académicos renombrados, como son los casos de los doctores Lorenzo Meyer Cosío, Blanca Torres Ramírez, Edgar Ortiz Calisto, Eloy Méndez Sáinz, Jorge Padua Nesrala y Alfredo Guerra Borges.

En un breve recuento de sus resultados, tenemos que, hacia el término de la octava generación, en conjunto se han graduado ciento dos alumnos (ver

tabla 7). Por lo anterior, en términos globales, la tasa de eficiencia terminal para la octava edición del programa, ascendió al 90 por ciento. Sin embargo, con base a los tiempos del CONACYT la eficiencia terminal para las últimas ocho generaciones es de 71 por ciento en promedio.

Cuadro 7. Comportamiento eficiencia terminal en el Doctorado en Ciencias Sociales

Generación*	Matrícula de ingreso	Bajas	Graduados	Graduados en tiempo (<=4.0 años)	E.T. CONACYT (%)
Primera (1995-1998)	12	-	12		
Segunda (1999-2002)	8	-	8		
Tercera (2000-2003)	6	-	6	4	66.67
Cuarta (2001-2004)	14	-	14	11	78.57
Quinta (2004-2007)	19	3	16	14	73.68
Sexta (2007-2010)	21	2	19	15	71.43
Séptima (2011-2014)	22	2	18	10	50.00
Octava (2014-2017)	10	1	9	9	90.00
Novena (2017-2020)	14	1	10	10	71.00
Decima (2019-2022)	9	0	6		67.00
Décima primera (2020-2023)*	9	1	1	1	11.00
Décimo segunda (2021-2024)*	8	0			
Décima tercera (2022-2025)*	6	1			
Décima cuarta (2023-2026)*	11	-			
Suma:	169	11	119	81	568/8=71

Del total de egresados en las ocho generaciones previas del programa, cuarenta y dos han sido integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), esto es, el 55 por ciento. Cabe mencionar que tres de los egresados miembros del SNI, han sido reconocidos en el Nivel II de este Sistema, los cuales representan un 8 por ciento. En la octava generación del programa fueron aceptados 10 estudiantes, retirándose uno de ellos por motivos personales, de los cuales 8 se titularon en tiempo y forma. Mientras que en la novena y décima generaciones fueron aceptados 14 y 9 alumnos, esperando que terminen en tiempo y forma.

La incorporación del DCS a la FACES ha potenciado sus posibilidades de desarrollo, toda vez que ha permitido una relación más estrecha entre el posgrado y una base de investigadores, así como la conformación de éstos en grupos de investigación y su pertenencia a redes. De igual forma ha propiciado una mejor organización de la investigación y del posgrado, el fortalecimiento de las capacidades para dar atención a las temáticas de especialización y el desarrollo de un personal calificado con el fin de ganar para la Institución y el Programa, autoridad e identidad propia.

En esta dinámica, una pieza fundamental ha sido el ajuste en las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). Hay una mayor consistencia entre lo que hacen los investigadores y los programas de posgrado, posibilitando elevar la eficiencia en el proceso de formación de recursos humanos y la capacidad de respuesta frente a la sociedad.

Cabe mencionar que, desde sus inicios, y principalmente por razones prácticas y fundacionales, para la definición de su núcleo académico básico (NAB) y la formación de comités tutoriales, el DCS se ha venido apoyando, además de los recursos humanos propios de la FACES, en investigadores de otras unidades académicas de la UAS, asumiendo con ello la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. En tal sentido, en la actualidad los tres cuerpos académicos (CA) de la FACES aportan al NAB del DCS con ocho profesores investigadores del SNI que vigorizan y fortalecen a las dos primeras LGAC que se ofertan en el programa.

Además, el programa de DCS sigue integrando en sus comités tutoriales profesores-investigadores de otras instituciones del estado, del país y del extranjero, particularmente de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EE.UU., España entre otros. A largo plazo esto ha mostrado ser virtuoso, y se ha conservado. Es importante mencionar que a lo largo de la existencia de este programa se ha promovido su evaluación por órganos externos. Hacia 2001 fue evaluado por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, área de Ciencias Sociales y Administrativas (CIEES-CSA), cuyas recomendaciones orientaron al fortalecimiento de su operación.

Otro compromiso de los estudiantes de este programa consiste en la publicación obligatoria de al menos un artículo científico como requisito de egreso. Este requisito se incluyó en el plan de estudios a partir de la sexta edición.

Si bien la historia y la estadística indican que se trata de un programa exitoso, las evaluaciones a que ha sido sometido por parte del CONACyT dan cuenta de un conjunto de aspectos que es necesario atender, sobre todo si se aspira a trascender el estatus de programa consolidado y alcanzar la siguiente categoría que es la de competencia internacional.

Entre otros, vale la pena mencionar la revisión y actualización del plan de estudios; la mejora en los niveles de habilitación del Núcleo Académico Básico (NAB); la incorporación de más estudiantes a las tareas de investigación de los tutores; la publicación de artículos por parte de los integrantes del NAB, en coautoría con los alumnos; la participación en redes internacionales de investigación; las acciones de intercambio académico con instituciones extranjeras, el incremento en el número de convenios con otras instituciones del país y del extranjero.

d) Maestría en Ciencias Económicas y Sociales

El programa de Maestría en Ciencias Económicas y Sociales (MCES), aprobado por el H. Consejo Universitario el 10 de julio del 2008, inició su operación el 01 de septiembre de 2008, con el nombre de Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Economía y actualmente se llama Maestría en Ciencias Económicas y Sociales contando hasta el año 2023 con 11 generaciones, tres en proceso y ocho concluidas. Desde la primera generación se contó con el apoyo del CONACyT. Su estatus actual es, en desarrollo, por lo que la aspiración inmediata en este sentido es avanzar hacia su consolidación. A la fecha, han egresado 73 alumnos, de los cuales 47 han obtenido el grado de maestría.

En términos globales, la tasa promedio de graduados para las primeras ocho ediciones del programa, ascendió al 49.8 por ciento. Sin embargo, con base a los tiempos del CONACYT la eficiencia terminal para las últimas cuatro generaciones es de 57 por ciento en promedio. Del total de graduados en las ocho generaciones previas del programa, 24 han ingresado a un programa de doctorado, esto es, el 51

por ciento.

Gráfica 7. Comportamiento eficiencia terminal en la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales

Generación	Matricula de Ingreso	Bajas	Egresados	Graduados	Graduados en tiempo	E.T. CONACYT %
Primera (2008-2010)	3	0	1	1	1	33
Segunda (2010-2012)	18	2	12	12	9	50
Tercera (2012-2014)	20	2	12	10	7	35
Cuarta (2014-2016)	21	0	19	13	11	52
Quinta (2016-2018)	10	2	7	5	5	50
Sexta (2018-2020)	10	2	8	5	5	50
Séptima (2019-2021)	7	2	5	5	5	71
Octava (2020-2022)	7	1	6	6	4	57
Novena (2021-2023)	6	3	3			
Decima (2022-2024)	4	1				
Decima primera (2023-2025)	11					
Suma:	106	15	73	57	47	398/8= 49.8

En lo referente a la generación actual, fueron admitidos 13 alumnos, cada uno de los cuales tiene asignado un director de tesis desde el primer día, de manera tal que puedan desarrollar su trabajo de tesis en forma fluida, a fin de mejorar la eficiencia terminal.

Por otra parte, cabe mencionar que, desde sus inicios, y principalmente por razones prácticas y fundacionales, la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales para la definición de su núcleo académico básico (NAB) y la formación de comités tutoriales, se ha apoyado, además de los recursos humanos propios de la FACES, en investigadores de otras unidades académicas de la UAS, asumiendo con ello la multidisciplinariedad. En tal sentido, en la actualidad los cuerpos académicos (CA) de la FACES aportan al NAB de la MCES 5 profesores-investigadores del SNI que vigorizan y fortalecen a las dos primeras LGAC que se ofertan en el programa.

De igual forma, la MCES ha sido evaluada por comités del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en cinco ocasiones. La primera de ellas, hacia 2008, cuando fue incorporado al Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia, en la categoría de Condicionado con observaciones. Hacia 2012, cuando se modificó el plan de estudios de la MCES logrando permanecer por cuatro años, después en el 2014 es evaluada por tercera ocasión y el resultado es en formación, con el objetivo de lograr su reconocimiento posterior como integrante del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En la cuarta de las evaluaciones, cuyo dictamen está fechado en septiembre de 2016, la MCES es incorporada al PNPC en la categoría de Desarrollada. La quinta y última evaluación se realizó en 2021, logrando un periodo de vigencia de 5 años.

Con base en las recomendaciones de la última evaluación, se ha trabajado para elevar la eficiencia terminal del programa, misma que pasó de 35% para la generación 2012-2014 a 52% para la siguiente generación (2014-2016) y de 50% para la generación 2016-2018. Esto fue posible debido a que el número de ingresos de estudiantes se redujo de 20 a 10 alumnos, tanto para la generación 2016-2018 y 2018-2020, esto con la finalidad de tener una mejor supervisión hacia los estudiantes.

Se ha puesto mayor empeño en los criterios de selección de aspirantes, con el objetivo de escoger a los mejores candidatos, quienes nos aseguren su permanencia en el programa y a su vez que se titulen en tiempo y forma como lo recomienda CONACyT. En las últimas generaciones se ha puesto especial atención al puntaje obtenido en las diferentes evaluaciones que presentan los candidatos, así como la valoración que les dan los evaluadores al momento de las entrevistas.

Además, en el año 2018 se llevó a cabo el primer encuentro de egresados, mismo que se estará realizando cada dos años, para así estar en contacto con los mismos. Las principales debilidades en el ámbito institucional es que existe una baja vinculación de la universidad con los sectores productivos y sociales, mismo que se puede corregir con la implementación de un programa permanente de vinculación de los posgrados con los sectores productivos de la región.

En este apartado, la mayor preocupación recae en el Plan de estudios; de

acuerdo al marco de referencia del PNPC, la recomendación es que se hagan revisiones y actualizaciones periódicas y oportunas a los planes de estudios de los programas. La última actualización que se realizó al plan de estudios de la MCES fue en el año 2022. En este sentido, una forma de reparar esta situación sería la realización de un foro de posgrado con la intervención de alumnos, egresados e investigadores como mecanismo para la evaluación y actualización del plan de estudios.

En lo que se refiere al personal académico, se ha presentado una disminución en la productividad del Núcleo Académico Básico, (NAB) debido a la jubilación por parte de la planta de profesores. Para subsanar este apartado alguna de las acciones que se pudieran implementar es la incorporación de profesores jóvenes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a la Maestría, con la finalidad de fortalecer el NAB.

Otra de las debilidades que presenta el programa es el modelo tutorial que actualmente tiene, es decir los lectores que se les asignan a los estudiantes y en algunas ocasiones los tutores muestran poco interés en leer y apoyar a sus dirigidos en sus trabajos de tesis. Para mejorar este aspecto se debe trabajar en la normatividad del modelo tutorial y a su vez, dar seguimiento continuo a los alumnos de la MCES a través de dicho modelo.

En este apartado, la movilidad de los estudiantes es el foco de atención del programa, dado que las estancias académicas que realizan los estudiantes es muy baja, esto debido a que en el plan de estudios no está representada como obligatoria; en este sentido, se debe reformar el plan de estudios y plasmar como obligatoria la movilidad académica. De igual manera se debería incluir en los comités tutoriales al menos un investigador externo con quien el alumno puede realizar una estancia académica.

Un problema notorio que existe en la Maestría es la nula participación de los estudiantes en instancias colegiadas de la MCES para el seguimiento de trayectorias de egresados, mismo que se puede enmendar con la creación de una instancia colegiada para la participación de los alumnos en el seguimiento de trayectorias académicas.

Por otra parte, es preciso mencionar que la Maestría tiene poca demanda de aspirantes del extranjero; situación que puede mejorar aumentando la difusión y promoción de la MCES fuera del país, gestionando y firmando convenios y a su vez realizando colaboraciones con otras instituciones educativas tanto nacionales como internacionales.

La Maestría cuenta con espacios físicos que le brindan un acervo bibliográfico y bases de datos electrónicos a los alumnos, sin embargo, estas son poco utilizadas por los estudiantes. Esta condición puede mejorar con la programación de cursos de capacitación para el uso de bases de datos institucionales, que les enseñen como utilizar estas herramientas. De manera similar, el programa debe gestionar y adquirir licencias de software necesarios para el desarrollo del programa.

De igual forma, la MCES cuenta con espacios físicos donde los alumnos pueden realizar investigación, sin embargo, los usan poco. Situación que se arreglaría con la obligatoriedad de las horas cubículos que deben realizar los estudiantes. Para poder llevar a cabo este objetivo es necesaria la gestión de los servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones y del equipo de cómputo, para que así, sea agradable las horas de estudio investigación que realicen los alumnos en los cubículos.

En este apartado se puede mencionar que la vinculación que existe en la MCES es muy baja; por lo que es preciso la creación de una coordinación que se dedique a la promoción de los resultados de las investigaciones y de la vinculación de los alumnos y profesores con el sector productivo de la región.

Cuando de resultados se trata, en la maestría se miden con la eficiencia terminal del programa, la cual es apenas el 44 por ciento. Algunas de las acciones que se pueden implementar para subsanar esta situación es el fortalecimiento de los procesos de selección y seguimiento de estudiantes. De igual manera, se debe buscar una mayor cercanía de los alumnos con su comité tutorial, para que de esta manera los tutores puedan conocer la trayectoria académica de los alumnos de la maestría, y de esta forma disminuir en la medida de lo posible las bajas que hay en el programa.

III. Misión, Visión y Valores

Misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Formar profesionistas e investigadores con un alto nivel académico, con prestigio y reconocimiento social en el área de las ciencias económicas y sociales. Promover la investigación de alto rigor científico, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

Visión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales plantea su visión para el 2026 que en el marco del PDI Con Visión de Futuro 2026 logrará concretar:

La FACES, en apego a la normatividad y a los lineamientos institucionales en materia de educación, opera bajo un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; cuenta con una oferta educativa basada en programas acreditados de calidad reconocida; una planta académica altamente habilitada y certificada, productos de excelencia en investigación, organizada en cuerpos académicos consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

Valores

La FACES tiene el compromiso de brindar a sus estudiantes una formación integral basada en una educación en valores, con compromiso social y humano que fortalezca el tejido social, para incidir en la construcción de una sociedad más justa y humana. Nuestro compromiso es trabajar bajo un ambiente de respeto a los

principios y normas institucionales, así como en un contexto incluyente, responsable y tolerante.

Al igual que la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, entendemos que la ciencia y la tecnología que no estén al servicio del conjunto de la sociedad carecen de sentido ético, pues tenderían a mantener las causas fundamentales de la crisis de valores: la inhumanidad, la injusticia y la desigualdad de las relaciones sociales aún dominantes. En función de lo anterior, la FACES debe ser depositaria de los siguientes valores universitarios:

1. Intelecto/conocimiento. La educación integral del estudiante debe sustentarse en la conjunción armónica de las funciones universitarias, por lo cual debe enfatizar en el desarrollo de habilidades del pensamiento, en el conocimiento científico y tecnológico y en un amplio conocimiento sobre sí mismo y del entorno natural y social.

2. Social/comunitario. Debe existir el interés por formar profesionistas comprometidos con el desarrollo social y natural, capaces de involucrarse en acciones comunitarias para dar soluciones en lo individual y colectivo. El primer paso para ello consiste en generar un ambiente de trabajo estable, así como un clima de cordialidad, confianza y respeto que garantice la convivencia pacífica de estudiantes, académicos y trabajadores.

3. Ético/moral. El universitario debe ser, cada vez de manera más íntegra en todas las situaciones, congruente entre el decir y el hacer, comportarse con rectitud, honorabilidad, solidaridad y sentido de justicia, y ejercitar el servicio profesional con transparencia, eficiencia, solidaridad, legalidad y equidad.

4. Físico/biológico. Deben impulsarse las actividades físicas y deportivas, la alimentación saludable y otros programas que promuevan la salud como medios importantes para lograr un desarrollo armónico entre mente, cuerpo y emociones.

5. Estético/belleza. Debe ser parte esencial del esfuerzo educativo desarrollar la imaginación, la intuición, la sensibilidad, la creatividad y la vocación por el arte en todas sus manifestaciones. Para ello, debe impulsarse la enseñanza y práctica de actividades artísticas que fortalezcan la cultura local y universal.

6. Económico/bienes materiales. El desarrollo institucional debe basarse en el

principio de mejora continua, expresado en el fortalecimiento de la cultura de la gestión y administración de los recursos y patrimonio universitarios, en beneficio propio y de las nuevas generaciones.

7. Afectivo/amistad. Las actividades diarias han de constituirse en una oportunidad para conocernos, cultivar el compañerismo y aprender a colaborar en equipo, por lo que deben contribuir a mejorar el clima laboral y social de la comunidad universitaria.

- **Verdad y honestidad**; que implica actuar con rectitud, hablar con sinceridad y franqueza, comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, respetando la verdad con uno mismo y con los demás.
- **Equidad**; dar a cada quien lo que le corresponde, según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos.
- **Libertad**; respetar la voluntad individual y hacerse responsable de los propios actos sin estar atado a la voluntad de otros.
- **Solidaridad;** comprometerse con el otro y la otra, con su dignidad, su libertad y su bienestar, especialmente con las y los marginados.
- **Respeto a la vida y a los demás**; aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos, así como de sí mismo.
- **Respeto a la naturaleza**; cuidar la naturaleza como ser vivo del cual somos parte y por lo tanto co-dependemos.
- **Integridad**; asegurar la congruencia entre lo que se dice y se hace siempre que sea orientado al bien de sí mismo y de los demás.
- **Ética profesional**; actuar respetando el conjunto de principios, valores y normas que indican cómo debe comportarse una persona en su actividad profesional.
- **Justicia**; reconocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas, velando porque no se cometan atropellos contra sí mismo y los demás.
- **Responsabilidad**; cumplir siempre con lo que uno se compromete considerando el interés colectivo.

- **Cooperación**, es trabajar responsablemente en conjunto con otras personas o grupos para lograr propósitos comunes.

IV. Objetivos y metas del plan de desarrollo institucional para la FACES, 2023-2026

El Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025” está estructurado de acuerdo a seis ejes estratégicos: Formación académica en la era digital; Investigación y posgrado; Extensión universitaria y difusión cultural; Gestión y administración de calidad; Vinculación institucional y compromiso social; Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

El Plan de Desarrollo Institucional para la FACES 2023-2026, se compromete a recuperar, realizando las adecuaciones pertinentes de acuerdo con el alcance de sus atribuciones como Unidad Académica, la esencia de los objetivos planteados para cada uno de los ejes estratégicos Institucionales. De esta manera todos los objetivos generales del presente Plan de Desarrollo para la FACES, se alinean y se derivan de los objetivos asociados a cada uno de los ejes estratégicos Institucionales. Es así que, para la FACES, hacemos nuestro el objetivo de consolidar la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos de la Facultad a través de la evaluación e innovación permanentes y la sistematización de los procesos. De igual forma, nos comprometemos a consolidar a la Facultad como referente de desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto social y académico por sus aportaciones relevantes a las líneas de generación y aplicación innovadoras del conocimiento que contribuyen al desarrollo social y económico de Sinaloa y del país.

Asimismo, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 “Con Visión de Futuro 2025” de la UAS, asumimos con responsabilidad el compromiso de la “consolidación académica en todas sus variantes para transitar y constituirse como una universidad de «investigación de clase mundial, con una mayor inserción en los circuitos internacionales de generación y aplicación del conocimiento y con el establecimiento de alianzas estratégicas y de programas de cooperación académica”.

También expresamos que es nuestro objetivo promover la formación cultural, científica y deportiva y la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales, al igual que reconocemos como parte uno de nuestros objetivos, el desarrollar

procesos participativos de gestión institucional basados en la profesionalización de los cuerpos directivos de la Facultad, la calidad, la transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas.

También expresamos que es nuestro objetivo fortalecer los múltiples avances institucionales en materia de internacionalización y dar nuevos pasos que amplíen y profundicen nuestra inserción en los flujos mundiales del conocimiento, la socialización de los valores universales, la interculturalidad y la competitividad. De la misma manera que nos comprometemos a dejar manifiesto en los planes de estudios de los Programas que la FACES ofrece, la preocupación por consolidar la educación ambiental como una política institucional transversal, situándola como un elemento obligatorio en la planeación estratégica vinculada con la docencia y la investigación.

Además, asumimos el compromiso de fortalecer, a través de la profesionalización y ampliación de los servicios que la Institución contempla, las acciones para proteger la seguridad y el bienestar de los compañeros estudiantes, trabajadores y personal docente, para que desarrollen armónicamente sus funciones y se refuerce así el sentido de identidad para que a su vez esto redunde en un mejor desempeño de sus tareas y funciones.

Por último, queremos incluir en este plan de trabajo, las enseñanzas, retos y oportunidades que trajo consigo la enseñanza virtual, a la cual, incursionamos por la pandemia COVID-19. En estos momentos, el uso de las TIC´s nos está permitiendo cumplir oportunamente con todos los procesos administrativos y educativos. Seguiremos cumpliendo los compromisos establecidos y propuestos en este documento, e implementando la mejora continua en todo el quehacer de esta gestión.

OBJETIVOS	METAS
Objetivo 1: Excelencia Académica y Formación Integral Fomentar la excelencia académica y la formación integral de nuestros estudiantes, promoviendo programas académicos innovadores y de calidad, así como actividades extracurriculares que desarrollen habilidades y valores éticos. Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa según los requerimientos del contexto global, ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual.	1. Aplicar al 100% el nuevo modelo educativo 2022 de la UAS 2. Ampliar la Oferta Educativa 3. Desarrollar Programas de educación continua de calidad a través de diplomados profesionalizantes que los ayude a potenciar sus habilidades. Extracurricular 4. Asegurar que los programas educativos cuenten con estándares de calidad nacional e internacional. 5. Establecer un sistema de evaluación continua de la calidad académica que incluya indicadores objetivos, encuestas a estudiantes y docentes, y revisiones de programas académicos. 6. Fomentar la Participación Estudiantil 7. Impulsar la participación de los diferentes sectores sociales y productivos en la creación y actualización de programas educativos. 8. Seguimiento de egresados con una visión estratégica y de largo plazo, que genere mecanismos de retroalimentación académica y evaluación de impactos.
Objetivo 2: Investigación de Vanguardia Impulsar la investigación de vanguardia en las áreas de Ciencias Económicas y Sociales, fomentando la colaboración interdisciplinaria y fortaleciendo los vínculos con organismos de investigación y la comunidad académica internacional.	1. Aumento de Publicaciones en Revistas Científicas de Alto Impacto 2. Creación de Grupos de Investigación Interdisciplinaria 3. Incremento en la Obtención de Fondos de Investigación 4. Evaluación de Programas de Posgrado 5. Fortalecimiento de Colaboraciones Internacionales 6. Promover la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión. 7. Establecer la integración y continuidad de los programas educativos que ofrece la FACES. 8. Fortalecer los Cuerpos Académicos y vincular las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento acorde con las necesidades locales, nacionales e internacionales. 9. Realizar acciones para lograr la indexación de la Revista Ciencia y Universidad de la Facultad, para que sea el espacio de difusión de los resultados de investigación de docentes y alumnos.
Objetivo 3. Posgrados de calidad incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional	1. Actualizar los programas de posgrado actuales. 2. Acreditar nacionalmente los posgrados existentes y los de nueva creación, avanzando también en su acreditación internacional. 3. Lograr una mayor integración entre el programa de maestría y el doctorado. 4. Impulsar la formación doctoral y posdoctoral del personal académico investigador mediante la movilidad nacional e internacional. 5. Acreditación de los Programas de Posgrado. 6. Crear al menos un nuevo programa de maestría que atienda las demandas de los egresados de la FACES.

Objetivo 4. Vinculación y emprendimiento en la formación de los estudiantes. Fortalecer los lazos con la sociedad y el sector productivo a través de proyectos de vinculación y servicio comunitario que contribuyan al desarrollo regional y nacional. Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica y académica que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la FACES en el desarrollo social y sostenible del estado de Sinaloa siempre con el cuidado al medio ambiente.	1. Implementar Programas de Vinculación Comunitaria 2. Negociar y firmar al menos tres convenios específicos de colaboración con instituciones locales, nacionales e internacionales que promuevan la cooperación científica y académica 3. Iniciar al menos dos proyectos de investigación aplicada en colaboración con el sector productivo y otras instituciones. 4. Incorporarse a al menos dos redes de vinculación y colaboración académica a nivel local o nacional que estén relacionadas con las áreas de Ciencias Económicas y Sociales. 5. Organizar al menos tres eventos de vinculación con la participación activa de la comunidad empresarial, organizaciones sin fines de lucro y otros actores relevantes. 6. Consolidar la relación con empresas a través de la actualización y sistematización del padrón de unidades receptoras. 7. Promover la formación empresarial de los estudiantes, mediante su inserción temprana en el mercado laboral a través de experiencias profesionales con valor curricular. 8. Fomentar la participación de los alumnos en proyectos de emprendimiento.
Objetivo 5. Infraestructura y Recursos Modernos Mejorar la infraestructura física y tecnológica de la facultad, proporcionando espacios adecuados para la enseñanza, la investigación y la interacción estudiantil, así como asegurando la disponibilidad de recursos tecnológicos y bibliográficos actualizados.	1. Renovar al menos el 50% de las aulas y laboratorios de la facultad, mejorando la comodidad, la accesibilidad y la tecnología disponible para la enseñanza y la investigación. 2. Establecer al menos dos espacios de estudio y colaboración estudiantil equipados con recursos tecnológicos y mobiliario adecuado 3. Garantizar que al menos el 80% de los equipos informáticos de la facultad estén actualizados y funcionando eficientemente. 4. Conducir encuestas anuales de satisfacción estudiantil sobre la infraestructura y los recursos tecnológicos y bibliográficos
Objetivo 6. Gestión y administración de calidad Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua.	1. Realizar de manera anual la planeación, programación, presupuestación y evaluación de manera consiente austera, racionando y optimizando los recursos en el gasto operativo. 2. Establecer un Comité de Mejora Continua que se encargue de monitorear y evaluar regularmente los procesos de gestión y administración de la facultad. 3. Contar con procesos y mecanismos virtuales y/o en línea estandarizados para la realización de los procesos administrativos de FACES. 4. Fortalecer a los órganos colegiados, como órganos permanentes de planeación y dirección estratégica. 5. Sistematizar los servicios de control escolar de la Facultad a través de medios virtuales. 6. Certificación del proceso de la FACES, “Servicio de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias”,

	privilegiando un sistema de gestión innovador, colegiado, incluyente y participativo. 7. Proporcionar capacitación y desarrollo profesional en gestión de calidad para el personal administrativo y de gestión de la facultad. 8. Cumplir al 100% con las auditorias de ingresos propios y de bienes e inventarios
Objetivo 7: Desarrollo Profesional y Bienestar de la Comunidad Universitaria Promover el desarrollo profesional y el bienestar de docentes, investigadores y personal administrativo, fomentando programas de capacitación, salud y calidad de vida.	1. Implementar al menos dos programas de actualización y capacitación anuales para docentes, investigadores y personal administrativo. 2. Desarrollar y promover una campaña anual de salud y bienestar que fomenten estilos de vida saludables entre la comunidad universitaria. 3. Fomentar actividades deportivas, asesoramiento psicológico y servicios de apoyo a la familia.

V. PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA FACES

Teniendo como base las reflexiones emanadas del diagnóstico previo y tomando en consideración las funciones sustantivas de nuestra Institución, Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura, y la separación que hemos realizado para nuestro Plan en las áreas de Formación Profesional y de Investigación y Programas de Posgrado, ofrecemos enseguida un conjunto de programas con sus respectivos proyectos y líneas de acción, organizados en aspectos Académicos, Administrativos y de Gestión y Gobierno.

5.1. ASPECTOS ACADÉMICOS

PROGRAMA: EXCELENCIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN INTEGRAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Diseñar e Implementar Programas Académicos Innovadores y de Calidad

Estrategias	**Programas o acciones**
Mejorar y desarrollar programas académicos que promuevan la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes.	● Desarrollar al menos un nuevo programa académico innovador que aborden áreas de crecimiento y demanda en el mercado laboral. ● Evaluar y mejorar de manera continua la calidad de los programas académicos existentes a través de revisiones periódicas, encuestas a estudiantes y retroalimentación de empleadores. ● Establecer indicadores de desempeño para medir el éxito de los programas académicos, como tasas de graduación, tasas de empleo de los graduados y satisfacción de los empleadores.
Fortalecer la Oferta Educativa	● Creación y puesta en marcha de la Licenciatura en Ingeniería Financiera en modalidad semi escolarizada para ofrecer a los estudiantes una opción flexible y accesible para obtener una educación de calidad en finanzas. ● Capacitar a docentes en las mejores prácticas de enseñanza

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN DE VANGUARDIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Facultad

Estrategias	**Programas o acciones**
Promoción de la colaboración entre diferentes disciplinas académicas para abordar problemas complejos y desafiantes desde diversas perspectivas	● Establecer al menos dos grupos de investigación interdisciplinaria que reúnan a investigadores de diferentes áreas. ● Organizar al menos una conferencia o simposio interdisciplinarios anual para facilitar la interacción y el intercambio de ideas entre investigadores de diferentes disciplinas. ● Fomentar la colaboración interinstitucional al establecer alianzas con otras facultades o universidades que tengan fortalezas complementarias en la investigación interdisciplinaria
Aumentar la Publicación en Revistas de Alto Impacto	● Aumentar el número de publicaciones en revistas de alto impacto en un 20% en los próximos tres años. ● Incrementar la participación de docentes e investigadores en redes de investigación internacionales y proyectos de colaboración a nivel global. ● Fomentar la publicación de los alumnos de posgrado en revistas científicas y libros ● Participar en la edición de libros ● Fomentar la participación de estudiantes de posgrado en conferencias nacionales e internacionales

PROGRAMA: POSGRADOS DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Obtener reconocimiento internacional para los programas de posgrado y garantizar que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Estrategias	Programas o acciones
Acreditación y Reconocimiento Internacional	● Obtener la acreditación de los programas de doctorado y maestría por parte de organismos de acreditación reconocidos a nivel nacional e internacional. ● Establecer acuerdos de doble titulación con universidades extranjeras de prestigio, permitiendo a los estudiantes obtener títulos internacionales. ● Fomentar la participación de profesores y estudiantes en programas de intercambio académico internacional. ● ● Generar las condiciones que permitan una mejoraría en los niveles de habilitación del núcleo académico básico (NAB) e incorporar nuevos integrantes con el perfil requerido. ● Incorporar nuevos integrantes con el perfil requerido. ● Incrementar de manera estratégica la participación de nuestros profesores y estudiantes en redes internacionales de investigación, ● Promover las acciones de intercambio académico con instituciones extranjeras ● Incrementar en el número de convenios con otras instituciones del país y del extranjero.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: diversificar la oferta de posgrados y especializaciones para atender las necesidades específicas de los estudiantes y del mercado laboral.

Estrategias	Programas o acciones
Ampliar la Oferta de Posgrados y Especializaciones	● Desarrollar al menos un nuevo programa de posgrado o especialización en áreas de alta demanda y relevancia, en consulta con actores clave del mercado laboral. ● Formar un comité académico que incluya expertos en finanzas y estrategias de inversión para diseñar el plan de estudios de la Maestría en Estrategias de Inversión. ● Identificar y reclutar profesores con experiencia en finanzas y estrategias de inversión. ● Lanzar la convocatoria dirigida a candidatos potenciales para la Maestría en Estrategias de Inversión. ● Establecer un proceso de selección riguroso que evalúe a los candidatos en función de sus

	antecedentes académicos, experiencia laboral y aptitud para el programa.

PROGRAMA: VINCULACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.

Estrategias	**Programas o acciones**
Desarrollar Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo	● Identificar al menos dos oportunidades de colaboración con empresas locales o nacionales en los próximos tres años. ● Desarrollar proyectos de pasantías y programas de prácticas que involucren a estudiantes y docentes en la solución de problemas reales de las empresas colaboradoras. ● Fomentar la participación activa de estudiantes y docentes en programas de movilidad internacional ● Desarrollar dos opciones de educación continua y certificación de competencias laborales para egresados y público en general. ● Impulsar la movilidad académica en modalidad presencial.
Fomentar el emprendedurimos en los alumnos	• Generar condiciones para incrementar la participación de los estudiantes en programas y proyectos de emprendimiento. • Fomentar la cultura del emprendimiento y educación financiera. ● Realizar 1 expoemprende de manera anual.

5.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MODERNOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Mejorar y modernizar los espacios destinados a la enseñanza, la investigación y la colaboración estudiantil y académica.

Estrategias	Programas o acciones
Renovación de Espacios de Aprendizaje y Trabajo	• Identificar áreas críticas que necesitan renovación, como aulas, centro de cómputo, bibliotecas y espacios de reunión estudiantil. • Realizar al menos un proyecto de renovación de espacios en los próximos tres años, con un enfoque en la accesibilidad, la comodidad y la tecnología de vanguardia. • Asegurar que los espacios renovados sean flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes de la enseñanza y la investigación. • Adecuación de un aula de cómputo.

PROGRAMA: DESARROLLO PROFESIONAL Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. proporcionar oportunidades y recursos para el desarrollo profesional continuo de docentes, investigadores y personal administrativo.

Estrategias	Programas o acciones
Desarrollo Profesional Continuo	• Establecer un programa de formación y capacitación que incluya cursos, talleres y conferencias para el desarrollo de habilidades y competencias profesionales. • Ofrecer oportunidades para la actualización en las áreas de conocimiento relevantes, fomentando la participación en conferencias y eventos académicos. • Implementar un sistema de evaluación del desempeño y establecer planes de desarrollo individual para el crecimiento profesional.
promover la salud y el bienestar físico y mental	• Implementar programas de bienestar que incluyan actividades deportivas, de relajación, y servicios de apoyo psicológico y médico.

de la comunidad universitaria.	• Fomentar hábitos saludables de alimentación y ejercicio
Mejorar la Calidad de Vida Laboral y Personal	• Fomentar una cultura de respeto y apoyo mutuo en el lugar de trabajo, que promueva la colaboración y el bienestar emocional. • Promover políticas de equilibrio entre el trabajo y la vida personal, incluyendo flexibilidad en horarios

PROGRAMA: Sistematización del proceso certificado "Servicio de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias".

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Elaborar un sistema para la recepción de solicitudes del proceso certificado y mejorar los mecanismos de evaluación, seguimiento y certificación, a fin de garantizar su calidad y el logro de resultados.

Estrategias	**Programas o acciones**
Implementación y mejora del proceso certificado	● Capacitar y actualizar en materia de calidad al personal involucrado en el proceso certificado. ● Atender las solicitudes de eventos académicos, diseño y comunicación y elaboración de constancias ● Evaluar el impacto de sistema de gestión de la calidad (SGC) para conocer el grado de satisfacción de los usuarios en nuestro proceso certificado. ● Documentar las evidencias del proceso certificado. ● Atender las auditorías internas y externas. ● Implementar un plan de mejora del proceso certificado.
Servicio certificado a través de medios virtuales	● Diseñar y aprobar el proceso virtual de las solicitudes de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias. ● Diseñar y elaborar un formulario de solicitud/contacto para cada uno de los procesos (Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias). ● Subir el formulario al hosting. ● Crear el vínculo de acceso para nuestros usuarios. ● Elaborar una respuesta sistematizada a la solicitud.

5.3. ASPECTOS DE GESTIÓN Y GOBIERNO.

PROGRAMA: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. Desarrollar un proceso de planeación estratégica que involucre a la comunidad académica y asegure que la visión y misión de la UAS estén alineadas con los objetivos institucionales.

Estrategias	Programas o acciones
Implementar un Modelo de Planeación Estratégica Participativa	• Crear un comité de mejora contina que incluya representantes de docentes, estudiantes y personal administrativo. • Establecer un proceso de programación participativa que involucre a la comunidad de la FACES en la identificación de sus necesidades y prioridades. • Establecer un sistema de retroalimentación y evaluación de la calidad de los servicios y procesos administrativos. • Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en iniciativas de mejora continua y reconocer los logros en calidad y eficiencia.

PROGRAMA: SUSTENTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. Fortalecer la identidad institucional y sus valores tanto para estudiantes como para profesores y personal de apoyo a la docencia y la investigación.

PROYECTO	Líneas de Acción
Promover la Identidad y Valores Institucionales	● Desarrollar campañas de comunicación y marketing que destaquen la identidad y los valores de la institución, utilizando medios tradicionales y digitales. ● Organizar eventos y actividades que fomenten el sentido de pertenencia y la conexión emocional con la institución, como reuniones de exalumnos, celebraciones institucionales y actividades culturales. ● Crear un código de ética y valores institucionales que guíe el comportamiento y las decisiones de todos los miembros de la comunidad universitaria.

	● Diseñar e implementar programas de educación en valores que integren aspectos éticos y de responsabilidad social en el plan de estudios de los estudiantes.
Fomentar la Participación Activa en la Vida Institucional	● Establecer mecanismos y espacios para la participación estudiantil en la toma de decisiones, como consejos estudiantiles y foros de discusión. ● Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo entre docentes, personal administrativo y estudiantes en proyectos institucionales que reflejen los valores de la institución. ● Reconocer a los miembros destacados de la comunidad universitaria que encarnen y promuevan los valores institucionales.
Sustentabilidad ambiental	● Establecer programas de conservación de recursos, reciclaje y reducción de desechos en la Facultad. ● Fomentar el reciclaje de basura inorgánica y biodegradable. ● Implementar estrategias de eficiencia energética. ● Preservación de activos ambientales. ● Promover la preservación de espacios públicos y zonas verdes a través de carteles y una cultura ecológica. ● Fomentar el uso adecuado de recursos naturales y materiales dentro de la Facultad.

VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se propone dar seguimiento y evaluación al presente Plan para conocer los resultados obtenidos de manera intermedia y final. La reflexión y el análisis de los logros alcanzando con la instrumentación del Plan permitirán detectar problemas, nuevas necesidades, atrasos de actividades y dificultades de disponibilidad de recursos en la ejecución de actividades individuales, entre otros aspectos que requieren de atención oportuna.

El proceso de seguimiento y de evaluación del Plan que se sugiere en este apartado, se centra en la revisión del avance del cumplimiento de las metas, por consiguiente, la formulación del enunciado de dichas metas tiene un valor esencial para ejercicios de esta naturaleza.

En la idea de sustentar con rigor metodológico, la emisión de juicios de valor, la medición y/o comprobación de los resultados obtenidos por el plan, en la búsqueda de la mejora continua de la calidad de los procesos educativos que lleva a cabo esta facultad, se propone utilizar cuatro criterios, los cuales se presentan y definen a continuación:

Pertinencia: Hace referencia al análisis de la educación de las estrategias, los recursos asignados, y los resultados alcanzados con las características del contexto y de la comunidad de la FACES.

- Eficiencia: Alude al análisis de la manera en que se organizan y emplean los recursos (humanos, materiales y financieros) en la ejecución de los Programas y Proyectos, para el logro de los resultados y valoración de los impactos. Se relaciona con el análisis de Costo/Beneficio, por lo que valoran los distintos elementos del proceso que posibilitan la concreción de lo establecido en el plan objeto de la evaluación, como son los recursos, el tiempo, las estrategias, etc.
- Eficacia: Comprende el análisis del grado o nivel en que se cumplen los objetivos de los Programas y Proyectos estratégicos. Establece la relación

existente entre los objetivos específicos del Plan, Programa y/o Proyecto con los resultados obtenidos. Es decir, en qué medida los resultados logrados han contribuido al logro de los objetivos específicos planteados en un lapso y un contexto previamente determinados.

- Sostenibilidad: Se refiere al análisis de la factibilidad de la permanencia de los “cambios” generados con la instrumentación del Plan, a partir de implementar los Programas y Proyectos estratégicos.
- Seguimiento y evaluación: se asumen como un proceso continuo y permanente para mejorar de manera gradual la calidad académica del servicio que presta la Facultad, en consecuencia, tiene una visión diacrónica, permite evaluar los avances y logros de lo planeado, identificar obstáculos y, lo que es más importante, promover acciones de mejoramiento académico en el tiempo, ya que compara la situación actual de frente a la situación planeada colectivamente.

Con el objetivo de contribuir a una gestión institucional orientada hacia los resultados, este Plan contempla el monitoreo de las acciones y las metas establecidas a través de la planeación estratégica.

Por todo ello, se establecerán los mecanismos de evaluación y seguimiento del presente Plan para además de observar el logro de los objetivos, de igual manera, se observen las mejoras y redefinan las actividades de acuerdo a las necesidades emergentes y coyunturales de la Universidad.

Para esos fines, se realizarán ejercicios de seguimiento semestrales a las acciones y metas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo de la Facultad y a los indicadores de calidad educativa de estándares nacionales e internacionales de esta Unidad Académica.

ANEXOS

Informe de trabajo sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de su plan de desarrollo anterior.

Durante el periodo 2020-2023, la presente administración realizó esfuerzos importantes tendientes a atender varias de las metas planteadas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2020- 2023 de la Facultad, las cuales intentan consolidar los programas de licenciatura, para lo cual se realizaron diversas reuniones de las comisiones de trabajo existentes, buscando cumplir diversas acciones.

1. CONSOLIDACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Las funciones de nuestros profesores forman parte esencial del quehacer de la FACES, es por ello que debemos ponerlos en el orden de prioridades de atención; una institución, sin docencia de calidad, no está equilibrada en cuanto a sus funciones sustantivas. Ante ello, es menester cuidar desde las formas de ingreso a la docencia, su trayecto y desarrollo durante los años que permanezca como profesor universitario.

En ese tenor, atendiendo criterios de racionalidad, la tasa de incorporación de personal docente a la FACES debería ser consistente con el ritmo que muestra la tasa de retiro, ya sea esta por jubilaciones, por cambio de adscripción o por renuncias.

Figura 1. Evolución de la planta docente 2013 - 2022

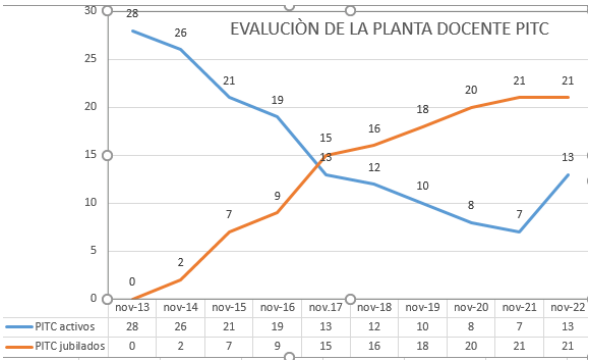

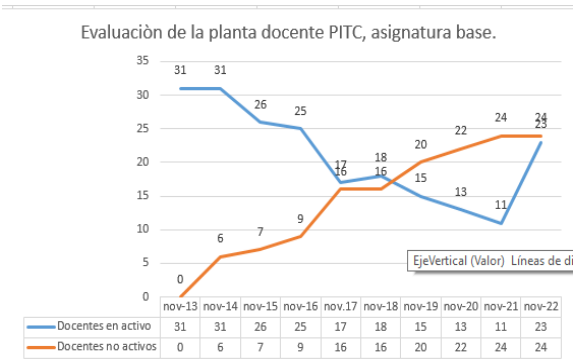

Fuente: Elaboración Comisión Informe, 2022

La Figura 1, muestra la evolución de la planta docente de 2013 a 20202, la cual proyecta que, ante el aumento de los retiros, la respuesta ha sido el descenso continuo del personal activo, abriéndose con ello la brecha entre los requerimientos de personal académico y la disponibilidad de profesores en la Facultad.

Durante el periodo de la presente administración se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se logró el tiempo completo para ocho de nuestros profesores pasando de 7 en 2020 a 15 en 2023.
- Además, se le ha dado certeza laboral a los profesores de asignatura pues 10 de nuestros profesores lograron obtener numero de empleado y gozan cabalmente de sus prestaciones sociales, dejando atrás el antiguo régimen de honorarios profesionales.
- En un esfuerzo conjunto con la delegación sindical, se logró sacar adelante la lectura de titularidades el mes de agosto de 2023, en total 30 profesores obtuvieron las titularidades de sus materias.

En el marco de los festejos de LXX Aniversario de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa se hizo entrega de reconocimientos y diplomas a alumnos y docentes.

2. SERVICIOS DE ATENCIÓN Y APOYO AL ESTUDIANTE

El departamento de Tutorías de la FACES a través del Programa Institucional de Tutorías brinda atención al estudiante con el objetivo de contribuir en la mejora de su trayectoria escolar, abatiendo los índices de rezago académico y deserción. La tutoría se brinda bajo modalidad grupal e individual y como asesoría par.

Se implementa el programa de inducción a la universidad en los dos programas de licenciatura atendiendo al 100 % de los alumnos de nuevo ingreso. Se garantiza la cobertura del 100% de alumnos en el Programa de

Tutorías de la Facultad, de acuerdo con las líneas de trabajo requeridas para la mejora y aseguramiento de sus trayectorias escolares.

Como una forma de integrar la actividad física deportiva dentro del alumnado se cuenta con 40 alumnos que han participado en torneos de volibol, y actualmente en el torneo intramuros de futbol, logrando formar tres equipos. Garantizar el seguimiento del 100% de los programas de los cursos de licenciatura.

3. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La FACES ofrece dos programas educativos de posgrado y ambos pertenecen al Sistema Nacional de Posgrado de CONAHCYT: Doctorado en Ciencias en Ciencias Sociales (DCS) con nivel “Consolidado” ante Conahcyt y la Maestría en Ciencias Económicas y Sociales (MCES) con estatus “En Desarrollo”.

La metodología del SNP para la evaluación y el seguimiento es de carácter cualitativo y cuantitativo y, valora el cumplimiento de estándares de pertinencia y calidad. Por ello, a lo largo de todo el ciclo 2021 - 2022, se ha dado un continuo seguimiento de las observaciones y recomendaciones realizadas previamente por Conahcyt. Se ha trabajado principalmente en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa del posgrado.
- Actualización en el llenado de la plataforma y en el suministro de los medios de verificación solicitados por Conahcyt.
- Se realizó el estudio de seguimiento de egresados de posgrado.
- Se ha contado con la participación y apoyo de profesores visitantes para impartir diferentes cursos, seminarios y conferencias a nuestros alumnos.
- Revisar y reestructurar las LGAC. (junio-diciembre 2022).
- Programas de apoyo institucional a la movilidad y el intercambio. (abril-agosto 2022).
- Se han realizado 5 exámenes de grado de los 9 egresados de la generación 10 (agosto-diciembre 2022).
- 7 alumnos del DCS participaron como ponentes en congresos. (agosto-diciembre 2022).

- Organización del VIII Congreso en Ciencias Sociales. (octubre-diciembre 2022).

En nuestra Facultad, la investigación es concebida como una tarea fundamental del quehacer cotidiano. La calidad y peso de la investigación realizada se puede constatar a través de algu- nos indicadores. Las publicaciones de artículos científicos la producción de libros, la elabora- ción de ponencias para participar en encuentros académicos nacionales e internacionales por parte de nuestros investigadores son muestra clara de quehacer investigativo.

Durante el año que se reporta, la Coordinación de Investigación y la Coordinación de Posgrado buscó fortalecer los lazos de colaboración entre investigadores, incrementar la difusión del conocimiento y el aumento de la productividad. Se tiene colaboración con la Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, la Universidad Autónoma de Madrid de España, la Universidad del Río Grande de Brasil, Universidad Nacional de la Plata de Argentina, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez de México, entre otras.

En el presente año se formaron dos nuevos cuerpos académicos en la Unidad Académica que son los siguientes: REGIONALES, ECONOMÌA Y SOCIEDAD Y ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL DESARROLLO, suman tres en su totalidad.

Se ha logrado continuar la publicación periódica e ininterrumpida de la revista Ciencia y Universidad para ser indexada en la próxima administración. Se mejoraron los procesos administrativos de la revista, actualmente se está trabajando para que en el 2022 la revista pase a ser digital y todo sea a través del Open Journal Systems (OJS). Se modernizo su imagen y hemos ampliado el catalogo de evaluadores.

Continuamos con la promoción de la Revista Ciencia y Universidad como espacio de comunicación entre académicos de la ciencia económica y disciplinas afines que retoman la economía como uno de sus ejes explicativos en sus análisis. Desarrollamos intensa comunicación con investigadores de Latinoamérica y España, esto nos permite que el sitio web http://cienciayuni-

versidad.com sea visitado por investigadores de más de 30 países de América, Europa y Asia.

Hemos recibido la postulación de artículos cuyos autores están radicados en universidades de Brasil, Colombia, Ecuador. Nos regimos por el sistema de arbitraje realizado por pares en la modalidad de doble ciego. De universidades mexicanas recibimos trabajos procedentes de la Universidad Autónoma de Occidente, El Colegio de Veracruz, El Tecnológico Nacional de México, La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Colegio de la Frontera Norte, la Universidad de Guadalajara, nos remitieron también de la Universidad Veracruzana y de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Esto nos permitió Publicación del volumen 43 con 6 artículos arbitrados a doble ciego y corrección de estilo (pendiente impresión) de la Revista Ciencia y Universidad correspondiente al periodo mayo a diciembre de 2022.

Por otra parte, en marzo de 2023 se realizó el Congreso en Ciencias Sociales en la reserva ecológica nuestra señora mundo mineral de la UAS. Contamos con la participación de alumnos de posgrado, egresados, profesores e investigadores.

Nuestra Facultad busca fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y pro- gramas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel. En este sentido, en el ejercicio 2022, fueron 8 proyectos aprobados y financiados por el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) que convoca nuestra Institución.

PROFAPI	
Nombre del investigador (a)	Proyecto
Dra. Nora Teresa Millán López	Gestión del conocimiento para la innovaciónen los hoteles sinaloenses
Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta	Justicia social y sustentabilidad a través de la planeación urbana en Sinaloa
Dra. Norma Aida Valenzuela Sánchez	Efectos económicos de la educación y habilidades cognitivas en el mercadolaboral: Una aproximación con datos PIAACen México

Dra. Abril Yuriko Herrera Ríos	Costos ambientales y económicos e una economía acoplada en Sinaloa.
Dr. José Luis Hernández Juárez	Estudio sobre los factores que inciden en la disponibilidad de Capital Social Comunitario de los Municipios Costeros de Sinaloa, México. Análisis territorial de la inclusión financieramunicipal en Sinaloa, México(colaborador)
Dr. Arturo Carrillo Rojas	Desarrollo de la industria manufacturera enSinaloa: innovación y tejido productivo-empresarial (historia y situación actual)
Dr. Baltazar Pérez Cervantes	Análisis territorial de la inclusión financiera
Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta	Regímenes de objetivos de inflación y sus posibles efectos regionales

4. CONSOLIDAR LA CALIDAD, PERTINENCIA Y EQUIDAD DE LOS PROGRAMAS

En el mes de septiembre del 2022 se contó con la visita de los auditores del programa de certificación del CIIE esta vista se registró de manera virtual, obteniéndose la Acreditación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera el mes de noviembre del 2022.

Se revisó y actualizó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Financiera, conforme a lo dispuesto al Rector Jesús Madueña Molina. Esta actualización se dio en el marco del nuevo modelo educativo humanista UAS 2022. Comenzando a operar en el ciclo escolar 2023-2024.

Se trabajó con las academias para la revisión y propuestas de los planes de estudio para asegurar que los programas de estudio cuenten con estándares de calidad nacional e internacional.

Se han mantenido reuniones con representantes de distintos sectores sociales y productivos con el objetivo de orientar los programas educativos hacia lo que la sociedad regional, nacional e internacional está demandando.

Del 15 al 30 de junio del 2022, se impartió un curso de evaluación curricular por parte de la SAU, denominada “La evaluación curricular en el nuevo modelo educativo”.

Asimismo, se revisó y actualizó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía, conforme a lo dispuesto al Rector Jesús Madueña Molina. Esta actualización se dio en el marco del nuevo modelo educativo humanista UAS

2022. Comenzando a operar en el ciclo escolar 2023-2024. En este sentido hemos trabajado en las recomendaciones realizadas por el CONACE a la Licenciatura en Economía, para garantizar su reacreditación el próximo año 2024.

Se promueve a los alumnos la participación de Brigadistas asignados a "SUMA Sociedad Unidad IAP" y "Casa Valentina para niños con Cáncer I.A.P." donde se trabaja impulsando los valores en niños de secundaria, en Casa Valentina brinda alimentos y hospedaje a niños con cáncer que reciben atención en el Hospital Pediátrico de Sinaloa y a sus padres. Se integró el Comité para la igualdad de género el día jueves 16 de junio de 2022.

De igual manera, la Maestría el Ciencias Económicas y Sociales pasó por un proceso de reforma de su plan de estudios en 2021, y obteniendo la acreditación del proceso de evaluación por conahcyt ese mismo año.

5. MOVILIDAD, VINCULACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

En lo que respecta a las tareas de vinculación, podemos destacar que se continuo con las actividades en busca del fortalecimiento de la facultad, diseñando un nuevo diplomado que dio la oportunidad a egresados y público en general el poder continuar con su formación a través de los cursos de educación continua, el seguimiento de egresados se replanteo en busca obtener mayor información que nos permitirá identificar las fortalezas y debilidades de nuestros egresados, las acciones de movilidad estudiantil nacional e internacional continúan siendo de interés por parte del alumnado, al igual que la realización de veranos de investigación científica, en el apartado de becas se continuo tramitando las becas institucionales y las federales en beneficio de los alumnos con mayor grado de vulnerabilidad económica.

En la semana del día del estudiante estuvieron programadas diferentes actividades culturales, como también actividades para la reforestación de los jardines de la facultad. Se realizó un concurso de altares de las dos licenciaturas; el altar ganador nos representó en el concurso universitario.

El objetivo de los convenios es promover las actividades de vinculación e intercambio académico y estudiantil. Al mes de septiembre de 2023 contamos con 7 convenios de colaboración, 3 convenios de carácter internacional con la

Universidad Federal de Juiz de Fora en Brasil, con la Universidad Austral de Chile y uno más con la Universidad de Planeación y Uso del suelo de Moscú, Russia. 4 convenios nacionales de colaboración uno con el Colegio de San Luis A.C., dos más con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) del estado de Sinaloa y un último con la Unidad Académica Facultad de medicina.

Se cuenta con Convenio con la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB). El cual busca certificar a los estudiantes de IF, ECO y maestría en Ciencias Económicas y Sociales como asesor en estrategias de inversión. Actualmente se encuentran en proceso de firma el convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) Lima, Perú.

Con el objetivo de capacitar a los egresados, estudiantes, profesionistas e interesados en general en el manejo de las técnicas cuantitativas para interpretar y analizar temas de carácter económico se ofreció el diplomado en Economía y Finanzas de la Empresa, en su tercera versión profesionalizante durante el periodo del 11 de febrero al 4 de junio del 2023, con una duración de 200 hrs. En total, se inscribieron 28 personas, mismas que concluyeron satisfactoriamente los 5 módulos impartidos.

Durante el ciclo 2021-2022 fase 2 se registraron y concluyeron satisfactoriamente sus prácticas profesionales 36 alumnos, 31 corresponden a la Licenciatura en Economía y 13 a laLicenciatura de Ingeniería Financiera, las unidades receptoras son:

- Culiacán Motors S.A de C.V.
- Servicio de Administración Tributaría
- Tres Ríos Motors S.A de C.V.
- BANCOPPEL, S.A de C.V Institución de Banca Múltiple
- Transparencia y Gestión Pública A.C.
- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

6. ACTIVIDADES SOBRE EMPRENDIMIENTO.

La FACES busca fortalecer la capacidad emprendedora y la innovación de la comunidad estudiantil, a través de herramientas que permitan desarrollar su capacidad creativa y de liderazgo. Por ello, nuestra facultad coadyuva al desarrollo emprendedor, en sinergia con el programa universitario EmprendeUAS; el presente año, se llevaron a cabo conferencias virtuales y presenciales relacionadas con presentar como el entorno actual incide en las

empresas, nuevos modelos de negocios sociales y concientizar la generación de una cultura de la propiedad intelectual, entre otros temas.

La FACES realizó en el mes de mayo de 2023, la Expoemprende, que desde el año 2016 se organiza en nuestra institución, la cual, permite constatar el potencial de los proyectos de empresas presentados por los estudiantes. En esta expo se tuvo la participación de mas de 100 alumnos con 22 proyectos de inversión.

7. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En lo que respecta al Sistema de Gestión de la Calidad, nuestra Facultad en su proceso certificado “Servicios de Atención a Eventos Académicos, Diseño y Comunicación y Elaboración de Constancias”, en conjunto con la Dirección de Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó un curso “ISO 9001:2015: “Gestión y Administración de la Calidad Hacia Un Liderazgo Visionario”.

También la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad se dio a la tarea de realizar lo necesario con la finalidad de dar cumplimiento al Procedimiento para el Control de la Información Documentada, en lo correspondiente a sus políticas de creación y actualización, en las cuales se especifica que la información documental debe revisarse de manera anual.

Por otra parte, de parte de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, en atención a los requisitos 4.1. Comprensión de la Organización y su Contexto y 4.2. Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas de la Norma ISO 9001:2015, nuestro Manual de Gestión establece que se debe hacer una revisión sobre estas cuestiones internas y externas en el Plan de Desarrollo Institucional y Plan Estratégico de Desarrollo de las Unidades Organizacionales mediante la matriz FODA. El proceso se ha certificado en 2021 y 2022.

Por otra parte, las auditorias de la dirección de Bienes e Inventarios a los bienes muebles en el mes de mayo de 2023 dio como resultado la actualización y localización del 100 por ciento del inventario en nuestro sistema, mostrando un desempeño satisfactorio. Asimismo, la auditoria realizada por la dirección de auditoria interna realizada entre mayo y junio de 2023 arrojo como resultado un

excelente manejo de los recursos propios, cobrando de manera adecuada el 100 por ciento de los recursos.